

Barrientos Delgado, Jaime. 2015. *Violencia homofóbica en América Latina y Chile*. 1ª ed. Santiago de Chile: Ediciones y Publicaciones El Buen Aire, 154 p.

Amaral Palevi Gómez Arévalo

Doctor en Estudios Internacionales
en Paz, Conflictos y Desarrollo
Universidade Federal de Pernambuco
Recife, Brasil

> amaral.palevi@gmail.com

La construcción cultural del patriarcado en las sociedades latinoamericanas está basada en el heterosexismo como fundamento de la diferencia, y esencialismos sexuales que idealizan la imagen de hombre, caucásico, heterosexual, profesional de éxito, cristocéntrico, casado con una mujer y padre de familia ejemplarizante. No obstante, existen otras manifestaciones, de orientaciones sexuales y expresiones de género diferentes de la masculinidad hegemónica, que están bajo vigilancia y castigo de la sociedad por medio de la homofobia, la cual propicia discriminación, violencia y muertes en las minorías sexuales que son invisibles para la cultura dominante. En ese marco, en su libro *Violencia homofóbica en América Latina y Chile*, Jaime Barrientos Delgado nos presenta un análisis de la violencia homofóbica como una experiencia vivida por muchas y muchos gays, lesbianas y personas transgéneros, en Chile y América Latina..

Para abordar el tema de la homofobia, el autor se coloca en primer plano, para comenzar a discutir esta temática. Así, nos narra sobre su mundo infantil y la seducción que ejercían los juegos y cuerpos de sus compañeros, deseo proscrito que en ese momento no sabía

cómo nombrar, más allá de la idea de “pecado”, a partir de su formación religiosa con los jesuitas en la ciudad de Puerto Montt, en el sur de Chile. Ya en la universidad, tuvo por accidente un encuentro con un mundo que desconocía: un roce en una de sus piernas, efectuado por otro hombre, sentado a su lado en un cine de Santiago, despertó un deseo que se manifestó en todo su cuerpo.

En el desarrollo de su carrera como psicólogo, Barrientos entra en contacto con agrupaciones de minorías sexuales que luchaban por la despenalización de la sodomía. Desde ese momento no dejará de ejercer el activismo, aunque en aquel período, como comenta, un “activismo desde afuera” (:13), dada su formación religiosa demores diversos: a ser discriminado, a perder su status de masculinidad hegemónica. Operaba allí una mezcla de culpa y temor a ser catalogado como anormal. En ese momento, sin saberlo completamente, la homofobia ejercía influencia desde su interior. Con el acompañamiento a personas VIH, el autor profundizó sus cuestionamientos sobre el prejuicio, discriminación y los efectos que causaban la soledad, el miedo y la desesperanza en muchos hombres, mujeres y niños estigmatizados por tener VIH/SIDA. Barrientos comenta que su primera pareja, en forma de *ironía socrática* –al manifestar una verdad con humor–le señalaba que escondía su foto en su habitación, para que nadie lo viera y así él pudiera seguir oculto (:13). Reflexionando así, sobre el impacto de la homofobia que “estaba moldeando su vida, su cuerpo y sus emociones” (:13). El temor que produce la homofobia para vigilar y castigar a las sexualidades disidentes de lo hegemónico llegó a su fin por medio de un sueño en clave simbólica; tal como Teseo se enfrenta al Minotauro, el autor lo hizo con sus más recónditos temores. Desde aquel día tomó la decisión de no ocultar quién era ni qué sentía: “mi deseo se mueve –y siempre se ha movido– vertiginosamente hacia aquellos cuerpos semejantes al mío” (:14).

Desde su reconocimiento como “afortunado”, por no haber vivido la discriminación brutal y el prejuicio que muchos y muchas personas de las minorías sexuales han experimentado en sus familias, en centros educativos, de salud, en trabajos, entre otros espacios, Barrientos asume el compromiso y la responsabilidad de estudiar cómo han sido las vidas de los que han sido discriminados y agredidos. No sólo a partir de describir y caracterizar dichos fenómenos, sino intentando “contribuir a transformar las vidas de aquellas y aquellos que las han visto marcadas por la huella de la violencia” (:14). El frente

que retoma para cumplir este fin es el de investigador social. Para cumplir ese compromiso, presenta en este libro, compuesto en cinco capítulos, las discusiones teóricas actuales en sexualidad, homosexualidad y homofobia. El texto incluye un análisis de la homosexualidad y la homofobia en América Latina, y un capítulo específico para Chile, donde analiza la situación legal y social de este fenómeno. Para finalizar en el quinto capítulo presenta una síntesis personal sobre la homosexualidad y la homofobia. A continuación, procuraremos abordar los aspectos relevantes de cada capítulo.

En el primer capítulo, el autor desenvuelve brevemente su perspectiva, determinada por su formación social, política y su pasión por la historia, lo que marca el territorio de análisis teórico de los conceptos sexualidad, homosexualidad y homofobia. Barrientos plantea como idea inicial que antes de la época moderna, la sexualidad estaba *naturalizada* (:17) es decir, lo sexual separado de la vida social; un enfoque de sexualidad ligado a la reproducción y procreación, donde los patrones esencialistas sexuales se fundamentan y todas aquellas prácticas sexuales que no reproduzcan este patrón son calificadas de prácticas sexuales no permitidas; entre éstas, las que se realizan entre personas del mismo sexo. La represión moral, de origen católico o protestante, apoya su acción con severas leyes que castigan el “pecado nefando”. El autocontrol personal y la culpa contribuyen a imponer un modelo sexual puramente procreativo en el marco del matrimonio, rechazando los placeres de la carne. Es en este momento que comienza a estructurarse la noción de homofobia.

Es en la época de la modernidad que la sexualidad presenta una *ruptura* (:22), producto de la emergencia del sujeto y una subjetividad diferente del orden tradicional de la procreación –orden tenido como natural– que, paulatinamente, comienza a cambiar de lugar en la valoración social, ya que la modernidad conlleva la individualización, siendo “el proceso de autonomización de los individuos con respecto a las estructuras e instituciones homogeneizadoras de la sociedad, proceso que da paso a la singularidad y la particularidad” (:22-23). Un punto culminante de ese proceso fue, en la década de 1960, el surgimiento del sujeto mujer y, más recientemente, del sujeto homosexual.

En la actualidad encontramos una transformación de la sexualidad y las relaciones de género que, retomando palabras de Jeffrey Weeks, se puede caracterizar como “una revolución no concluida” (:24). Aun cuando siguen existiendo normas que reglan la sexuali-

dad, la evolución de las costumbres ha modificado profundamente sus funciones; por ejemplo, la categoría género en sí misma ha sido modificada por la emergencia del movimiento transgénero, que cuestiona la naturalización de esta categoría y su carácter fijo. Existe una notable diversificación de las formas de estructurar una familia. Se ha promovido una separación entre el sexo y la reproducción, lo que ha permitido entrar a debates sobre el derecho a tener o no hijos, a concluir o no un embarazo, o a controlar la fertilidad. Emerge el concepto de ciudadanía sexual, lo que implica derechos y deberes, y el reconocimiento de una pluralidad de ciudadanía sexual en la sociedad; aunque también se presentan los fundamentalismos sexuales, que tratan de perpetuar la diferencia de género y la heterosexualidad como institución, y no como constructo social. Por tal motivo, “la homosexualidad sigue provocando terror como camino posible” (:16), pese a la desnaturalización del sexo, la problematización de lo sexual, cambios en las prácticas sexuales, la mercantilización de lo sexual, la crisis de la masculinidad, que marcan nuestra época contemporánea. No obstante en América Latina, persisten patrones sexuales que benefician directamente a los hombres heterosexuales; las masculinidades hegemónicas sostenidas, por el machismo y el marianismo, excluyen cualquier trazo de homosexualidad. “Por consiguiente, la exclusión de lesbianas, gays, bisexuales, sujetos transgéneros (LGBT) y otros hombres que tienen sexo con hombres (HSH) es una frecuente realidad en América Latina” (:33).

El segundo capítulo versa sobre el concepto de homofobia. Este concepto aparece en los años sesenta, promulgado por el psicólogo estadounidense George Weinberg; cuarenta años más tarde, es utilizado más allá del fenómeno psicológico de temor de los heterosexuales de estar en contacto cercano con los homosexuales, también para identificar la auto-aversión en los propios homosexuales. Ante esta definición y el uso de la noción homofobia, el autor desarrolla una serie de posiciones críticas.

El uso de esta noción sólo desde una vertiente psicológica, coloca el énfasis en el sujeto heterosexual, que siente miedo o pánico a los homosexuales; esto excluye a la sociedad, a las condiciones socioculturales, a las relaciones de poder y a los procesos de producción de este prejuicio y de discriminación (:37). Se suprime el impacto que tiene la homofobia sobre los cuerpos y emociones de los sujetos víctimas de este tipo de violencia (:38). La homofobia intenta, a menudo,

explicar las actitudes hostiles de los hombres heterosexuales hacia hombres gays, convirtiéndose en un concepto sexista, ya que invisibiliza, por caso, a las lesbianas (:43). Además oculta las diferencias de sexo, raza y clase, al colocar como parámetro de medición la imagen de un gay de clase media con los deseos e intereses de la clase media: deseo de tener familia, trabajo y consumo (:43).

Barrientos invita a repensar otros marcos teóricos, para distinguir y diferenciar bien los fenómenos a los cuales la homofobia puede realmente ser aplicada, sin dejar de problematizar la noción de homofobia, que en la actualidad se convierte en un metaconcepto aglutinador, para expresar las diversas formas de violencias y estigmas orientadas hacia minorías sexuales (LGBT y HSH) e, incluso, a las violencias que se expresan entre las propias minorías (:36-37). Por ello, el autor realiza un amplio análisis del prejuicio clásico y el prejuicio moderno; de la homofobia y su asociación con variables demográficas y psicosociales; del estrés al crecimiento postraumático; homofobia y calidad de vida, para ampliar el marco de su análisis.

En el tercer capítulo, que ahora la *Situación LGBT en América Latina*, coloca en discusión, desde su primer apartado, a la homosexualidad, sus sentidos y significados en América Latina. Su mirada parte del reconocimiento de la complejidad y diversidad de significados que organizan las relaciones sexuales entre las personas del mismo sexo en la región. Anudado a lo anterior, la variedad de prácticas socioculturales, así como las diferencias regionales, las prohibiciones legales y no legales contra las expresiones eróticas y afectivas entre personas del mismo sexo, imposibilitan examinar la noción de homosexualidad desde un único parámetro teórico o metodológico. Por ello, el autor sugiere algunas nociones que estima relevantes para la comprensión del tema en la región.

Se plantea que “la homosexualidad, como categoría, se refiere a una serie de nociones tales como deseo sexual, conducta sexual e identidad sexual” (:65), que se operativizan en sistemas taxonómicos. Entre los mismos, el modelo basado en una configuración sexo/género/poder –organizado en los ejes pasivo/activo– (:60) tiene mayor relevancia en los imaginarios sociopolíticos de las minorías sexuales y de la sociedad en general. Este modelo reproduce las condiciones de discriminación por raza, género y clase social, ya que en su interior tiende a idealizar la imagen del gay clase media, y a despreciar a la mujer trans pobre que ejerce la prostitución como medio de vida.

Dentro de las perspectivas legales acerca de la homosexualidad, Barrientos afirma que “el tema de los derechos de la población LGBT es parte de la agenda pública en la mayoría de países de la región” (:69). Desde inicios de este siglo, se discuten en la región sudamericana con mayor preponderancia cuestiones legislativas contra toda forma de discriminación, incluida la discriminación por orientación sexual y expresión de género leyes de identidad de género; designación como circunstancia agravante los crímenes de odio basados en la orientación sexual; matrimonio entre personas del mismo sexo; uniones civiles en parejas del mismo sexo; adopción conjunta de menores por parejas del mismo sexo, entre otras. No obstante, continúan existiendo paradojas entre lo legal y lo social. Al interior de nuestra región operan complejas influencias culturales, políticas y religiosas, las cuales evidencian las contradicciones que impiden el ejercicio pleno de los derechos humanos por las personas LGBT.

Lo anterior evidencia que el “prejuicio de antaño se expresa de forma más sutil, más implícita y encubierta” (:83). Así, el derecho a la educación está protegido en casi todos los países, pero el *bullying* homofóbico persiste. La homosexualidad es legal en la mayoría de los países; no obstante, en algunos hay leyes que se aplican contra la homosexualidad, aduciendo cargos como “ofensa a la moral pública” o “indecencia” (:81). Las leyes antidiscriminatorias existen, pero, éstas varían en sus alcances, contenidos, sanciones. Por tanto, aunque existen en la región países que se catalogan como de vanguardia en la promoción de los derechos de personas LGBT, como Argentina y Uruguay (:94), persisten otros con atrasos en los que se refiere a la aceptación de la homosexualidad y en materia de derechos LGBT (:95).

El cuarto capítulo focaliza el análisis en la realidad chilena que, según palabras del autor, “es un ejemplo de las paradojas en América Latina en la situación de derechos LGBT” (:117). En el primer apartado del capítulo el Jaime Barrientos nos presenta la evolución del índice de aceptación de la homosexualidad en Chile: en 1990, el 76.9% de la población chilena consideraba que “la homosexualidad no se puede justificar nunca”; el porcentaje ha caído al 11.9% en 2009 (:109). El autor propone que dicha disminución puede ser el efecto de distintos factores: la investigación social que se ha desarrollado, sobre todo en las dos últimas décadas –que se presentan y analizan a lo largo de todo el capítulo–; la finalización de la dictadura y la vida en democracia, en donde ha existido la alternancia política; y

la presión política ejercida por el movimiento LGBT. Todo ello parece haber contribuido a esta modificación. No obstante estos avances, recién en 2012 es aprobada una ley de antidiscriminación, impulsada por el brutal crimen de odio contra el joven Daniel Zamudio y por la condena de la Corte Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) al Estado chileno.

En Chile –al igual que en otros países de América Latina– las mujeres y hombres transgénero son el grupo con mayor vulneración de sus derechos, seguido de las mujeres lesbianas. Las personas LGBT están expuestas a ser objeto de violencia, incluso por agentes de seguridad del Estado. Estos agentes públicos se escudan en el Art. 373 del Código Penal, que condena a reclusión menor a los que de cualquier modo ofendieren el pudor o las buenas costumbres con hechos de grave escándalo o trascendencia. Así pueden interpretarse un beso, expresiones afectivas o tomarse la mano personas del mismo sexo. Hasta el simple hecho de que una persona trans camine por la calle o un parque; todo queda bajo el criterio del agente de seguridad. En Chile existe la posibilidad de cambio de nombre y sexo, pero este proceso se concluye una vez que se pasan una serie de procedimientos médico-legales, que rozan la vulneración de derechos como la integridad física o la intimidad, hasta el atropello de los derechos sexuales y reproductivos. Tanto en ámbitos laborales, sanitarios y educativos, se presentan vulneraciones a estos derechos. El autor cierra el capítulo preguntándose por el futuro de la cuestión LGBT en Chile, que, aventura, mejorará luego de sobrellevar la injerencia de muchas instituciones homofóbicas y de resistir la presión de muchos grupos. “La puerta hacia el cambio está entreabierta ya y será muy difícil cerrarla” (:127), concluye .

En el quinto –y último– capítulo del libro se presenta a la violencia homofóbica como problema. Su discusión se plantea desde la convivencia tensa entre una concepción que define a las personas LGBT como “anormales” y “monstruos”, versus otra que las ubica en el lugar de lo legítimo y lo posible, como la nueva frontera y línea de trabajo de los derechos humanos en general (:128-129). Así, el autor plantea que “el hombre gay desea aquello inviolable, la sexualidad masculina hegemónica” (:129). Ante esta afrenta, la masculinidad hegemónica construye nuevas barreras para impedir este avance. Entre lo más destacado se encuentra el uso de la violencia hacia personas LGBT, que constituye un modo de construcción de la

identidad masculina heterosexual. Así, la violencia homofóbica “es un modo particular de especular sobre la diferencia, un dispositivo conceptual que permite pensar la identidad y el conocimiento sobre la sexualidad y el poder” (:135).

Como conclusión final, Jaime Barrientos sostiene que “independientemente del nombre ocupado para referirse a la homofobia, la violencia orientada a las minorías sexuales es un fenómeno que persiste en nuestras sociedades y contra el cual debemos seguir luchando para acabar con él y sus múltiples efectos” (:140).

Violencia homofóbica en América Latina y Chile propone pensar la violencia hacia la población LGBT, por medio del análisis de la noción de homofobia. Su reflexión, que parte desde una perspectiva psicosocial y que atraviesa las áreas de Historia, Derecho, Ciencias Políticas, Antropología, entre otras, constituye un insumo de relevancia y de consulta obligatoria para investigadores y activistas LGBT de América Latina. Y resulta fundamental para a) conocer la violencia que se genera desde el rechazo, prejuicio y discriminación a todos aquellos y aquellas que expresamos nuestro deseo por personas de nuestro mismo sexo; y b) construir rutas alternativas y políticas públicas inclusivas que fomenten y respeten los derechos humanos de las personas, sin distinciones entre orientación sexual, identidad y expresión de género. Las reflexiones que aquí se presentan de forma clara, son la apertura de una discusión que tomará mayor destaque en los próximos años en nuestra región.